



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0372/04/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/1316

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de abril de 2021

GERARDO CARO AGUIRRE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Abril de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2017/18 de fecha 07 de Febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL AGUAJITO, Guachochi, S-08-027-AGU-009/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 131.914 Metros cúbicos rollo	13	1	13	23897069	23897081
PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL AGUAJITO, Guachochi, S-08-027-AGU-009/17, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 30.352 Metros cúbicos rollo	3	1	3	23897082	23897084
PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL AGUAJITO, Guachochi, S-08-027-AGU-009/17, pilotes, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 29.342 Metros cúbicos rollo	3	1	3	23897085	23897087

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la

Gerardo Caro





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0372/04/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/1316

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de abril de 2021

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

SÍO DE CONTACTO

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

GAHS



M. C. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN
ENCARGADO DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA
SEMARNAT EN CHIHUAHUA.
PRESENTE.

El suscrito GERARDO CARO AGUIRRE en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL del Predio, EL AGUAJITO, del Mpio. GUACHOCHI, CHIH., NRA _____, solicito a usted de acuerdo al artículo 115, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente, 93 al 100 del Reglamento de la misma, me sean **validadas las remisiones y autorizados los folios** siguientes:

FORMATO	VOLUMEN POR TRANSPORTAR EN M3		CANTIDAD DE FOLIOS
	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN EN M3	
REMISION	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAMETROS GRUESOS)	131.914	13
	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAMETROS DELGADOS)	30.352	3
	MADERA EN ROLLO DE PINO (PILOTE NINERO)	29.342	3
TOTALES PINO		191.608	19

La documentación anteriormente solicitada se fundamenta en el Permiso de Aprovechamiento Forestal Maderable que se describe a continuación:

- 1.- Registro Federal de contribuyentes: CAAG621003RT2
2. Código de Identificación P-08-027-AGU-009/17
5. Registro Forestal Nacional: _____
6. No. De Oficio y fecha de Aut. Del Aprovechamiento No. SG.FO.08-2017/18 de fecha 07/02/2017
7. Volumen Autorizado en M3 R.T.A. por Género y Grupos Diamétricos:

PINO				ENCINO				TASCATE			OTRAS PINO MUERTO		
10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL
5	44	185	234	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

8.-Volumen por aprovechar en la anualidad (m3rollo) por género y grupo diamétrico:

PINO				ENCINO				TASCATE			OTRAS PINO MUERTO		
10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL
11.081	55.574	124.952	191.607	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

9.-Anualidad: Numero 5ª/P De 10 Del año 2021

10.-Numero y superficie del área de corta autorizada: numero 5ª/P superficie 3.30 Has.

11.- Tipo de estudio PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL vigencia 10 años

12.- La fecha de presentación del Informe Anual ANEXO ALA SOLICITUD

13.-Resumen de Marqueo por Genero y Grupo Diamétrico y volumen por Grupo Diamétrico, Marqueo Anterior, Marqueo Actual y Saldo.

PINO				ENCINO				TASCATE			OTRAS PINO MUERTO		
10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL
119	175	120	414	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PINO				ENCINO				TASCATE			OTRAS PINO MUERTO		
10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-15	20-25	30 ->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL	10-30	35->	TOTAL
15.830	69.467	148.753	234.050	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EL PREDIO SE ENCUENTRA
EN APROVECHAMIENTO POR:

☒ TITULAR ☐ GRUPOS DE TRABAJO

☐ COMPRADOR DE ARBOLADO EN PIE

ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO

EL RESPONSABLE TÉCNICO FORESTAL ING ALFREDO I. VILLALOBOS C. NOMBRE Y FIRMA	TITULAR O REPRESENTANTE DEL PREDIO <u>Gerardo Caro</u> GERARDO CARO AGUIRRE NOMBRE Y FIRMA	REGION DE MANEJO SILVICOLA DE GUACHOCHI, A.C. UMAFOR <u>Hector M. Gastelum</u> CHECTOR GASTELUM VALENZUELA NOMBRE Y FIRMA
---	--	---

RELACION DE MARQUEO

C.P.: AGUA BLANCA
PREDIO: EL AGUAJITO
AUTORIZACION No. SG.FO.08-2017/18
FECHA DE MARQUEO 01/03/2021
TRATAMIENTO: 3°, 2°, 3° y 2° ACLAREO.

MUNICIPIO: GUACHOCHI
DE FECHA: 07/02/2017
UM 4, 6, 8 y 9
FOTOS

LINEA DE VUELO GRUPO BOTANICO PINUS

DIAM/ALT	5M	VOL.UNI	TOTAL	10 M	VOL.UNI	TOTAL	15M	VOL.UNI	TOTAL	20M	VOL.UNI	TOTAL	25M	VOL.UNI	TOTAL	30 M	VOL.UNI	TOTAL	NUM. ARB	VOLUMEN
10 cm	0	0.034	0.000	20	0.056	1.112	0	0.078	0.000	0	0.100	0	0	0.122	0	0	0.144	0	20	1.112
15 cm	0	0.061	0	30	0.111	3.318	62	0.160	9.932	7	0.210	1.4679	0	0.259	0	0	0.309	0	99	14.718
S.10-15	0	0.000	0.000	50	0.188	2.6278	34	0.276	9.374	45	0.364	16.371	4	0.452	1.8072	0	0.540	0	119	15.830
20 cm	0	0.100	0	14	0.287	1.1468	25	0.424	10.608	49	0.562	27.5331	0	0.700	0	0	0.837	0	78	39.287
S.20-25	0	0.149	0	4	0.287	1.1468	25	0.424	10.608	49	0.562	27.5331	0	0.700	0	0	0.837	0	78	39.287
S.10-25	0	0.210	0	2	0.408	0.816	0	0.606	0.000	30	0.804	24.12	16	1.002	16.034	0	1.200	0	48	40.969
35 cm	0	0.551	0.000	4	0.821	3.282	20	1.090	21.804	10	1.360	13.598	0	1.630	0.000	0	1.630	0.000	34	38.684
40 cm	0	0.716	0.000	2	1.068	2.136	15	1.420	21.306	7	1.723	12.058	0	2.125	0.000	0	2.125	0.000	24	35.501
45 cm	0	0.903	0.000	1	1.349	1.349	2	1.795	3.5892	4	2.240	8.961	0	2.686	0.000	0	2.686	0.000	7	13.899
50 cm	0	1.112	0	0	1.663	0.000	1	2.213	2.2128	3	2.763	8.289	0	3.314	0.000	0	3.314	0.000	4	10.502
55 cm	0	1.343	0	0	2.009	0.000	1	2.675	2.6751	1	3.341	3.341	0	4.007	0.000	0	4.007	0.000	2	6.016
60 cm	0	1.597	0	0	2.389	0.000	1	3.181	3.1814	0	3.974	0	0	4.766	0.000	0	4.766	0.000	1	3.181
65 cm	0	0	0	0	2.802	0.000	0	3.732	0	0	4.662	0	0	5.592	0	0	5.592	0	0	0.000
70 cm	0	0	0	0	3.247	0.000	0	4.326	0	0	5.405	0	0	6.483	0	0	6.483	0	0	0.000
75 cm	0	0	0	0	3.726	0.000	0	4.964	0	0	6.203	0	0	7.441	0	0	7.441	0	0	0.000
80 cm	0	0	0	0	0	0.000	0	5.647	0	0	7.096	0	0	8.464	0	0	8.464	0	0	0.000
SUM. 35 +	0	0	0	2	0.8156	7	6.767	70	26.749	164	122.793	45	50.651	0	0	0	0	0	120	148.753
TOTAL	0	0	0	20	4.5902	66	26.749	164	122.793	45	50.651	0	0	0	0	0	0	0	414	234.050

BALANCE DE LA AUTORIZACION			
VOLUMENES	PINO M3 R.T.A.		
	10-15	20-25	30>
AUTORIZADOS	15.830	69.467	148.753
MARQUEOS ANT.	0.000	0.000	0.000
SALDO	15.830	69.467	148.753
PRESENTE MARQUEO	15.830	69.467	148.753
SALDO ACTUAL	0.000	0.000	0.000

BALANCE DE SUPERFICIE		
DEL AREA DE CORTA		
CONCEPTO	HAS	
SUP PROGRAMADA	3.30	
SUP MARCADA ANT.	0.00	
SALDO	3.30	
PRESENTE MARQUEO	3.30	
SALDO ACTUAL	0.00	

PRODUCTOS RESULTANTES DEL MARQUEO						
TIPO	GRUPOS DIAMETRICOS					TOTAL
	10-15	20-25	30	30	30	VOL. M3 R
GRUESOS	0	40	27.787	70	104.127	131.914
DELGADOS	10	1.583	20	13.893	10	14.875
PILOTE MINERO	60	9.498	20	13.893	4	5.950
LENA	5	0.792	5	3.473	5	7.438
RESIDUOS	25	3.958	15	10.4201	11	16.363
TOTAL	100	15.830	100	69.467	100	148.753

Aurelio Gomez L.
AURELIO GOMEZ LOYA
REPOSABLE DEL MARQUEO

ING. ALFREDO I. VILLALOBOS CASTILLO
REPOSABLE DEL MARQUEO

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

SEMARNAT-03-011

17 Relación de remisiones forestales expedidas				
No. de folio	Tipo de materia prima/ producto forestal	Cantidad o volumen		Observaciones
		Cantidad o volumen	Unidad de medida	
17055903	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	17.062	M3	
17055904	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	30.112	M3	
17055905	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	30.125	M3	
17055906	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	30.225	M3	
17055907	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055908	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055909	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	30.125	M3	
17055910	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055911	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055912	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055913	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055914	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055915	MAD. EN ROLLO DE PINO (DIAMS. GRUESOS)	0.000	M3	
17055916	MADERA EN ROLLO (DIAM. DELGADOS)	14.230	M3	
17055917	MADERA EN ROLLO (DIAM. DELGADOS)	14.507	M3	
17055918	MADERA EN ROLLO (DIAM. DELGADOS)	0.000	M3	
17055919	MAD. PILOTE MINERO	12.620	M3	
17055920	MAD. PILOTE MINERO	12.705	M3	
17055921	MAD. PILOTE MINERO	0.000	M3	
TOTAL		191.711	M3	

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO A CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

PREDIO	EL AGUAJITO	MUNICIPIO	GUACHOCHI	CUENCA		ANUALIDAD	5°/P DE 10
RESPONSABLE TECNICO	ING. ALFREDO I. VILLALOBOS CASTILLO		TITULAR	GERARDO CARO AGUIRRE		AÑO	2021

TEMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN (coordenadas geográficas, área de corta, etc.)	RESPONSABLE DE EJECUCION	CALENDARIO											
Reforestación	Restauración y conservación de suelos	Zanja bordo	0 ha.		NO SE PROGRAMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		Presas de piedra acomodada	M3		NO SE PROGRAMA												
		Acomodo de residuos (puntas y ramas)	HA.														
	Recolección de semilla		Kg.		NO SE PROGRAMA												
	Producción de planta		400 MIL		SUG Y PEQUEÑA PROP									X			
APROV	Plantación		ha.		NO SE PROGRAMA												
	LETREROS ALUSIVOS	LETREROS ALUSIVOS AL APROVECHAMIENTO		274224-2966077													
	C. DE REGENERACION	SERCADO DE AREA DE CORTA	mts.		PRODUCTOR												
	Prevención	Anuncios (ejemplo evitar fogatas etc.)	No.		NO SE PROGRAMA												
	Brechas cortafuego	Distancia en Km.	Km.		NO SE PROGRAMA												
Prevención y control de incendios	Brigadas	Número de brigadas	3		umafor y pequeña prop	X	X	X	X	X							
		Número de personas	30		umafor y pequeña prop	X	X	X	X	X							
		Número de Cursos.	No.		NO SE PROGRAMA												
	Equipo	Rastrillos	10		PRODUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Hachas	2		PRODUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Machetes	3		PRODUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Chalecos	No.		PRODUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Torres	3		PRODUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Radio	No.		PRODUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Vehículos	1		PRODUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Preclareos	Diámetros hasta 7.5 cm.	Ha.		NO SE PROGRAMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Firma	<i>Gerardo Caro</i>	ING. ALFREDO I. VILLALOBOS CASTILLO	HECTOR M. CASTELMUN
Nombre	GERARDO CARO AGUIRRE	ING. ALFREDO I. VILLALOBOS CASTILLO	HECTOR M. CASTELMUN VALENZUELA